



**GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD**  
**OFICINA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS**



---

*“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”*

**Nota de Prensa Nº 075– 2013-GR.CAJ-DRSC/COMUNIC**

## **Inicia celebración de la Semana Regional de la Salud con diversas actividades**

**Para conmemorarla se han programado eventos técnicos, artístico-culturales, cívicos y deportivos.**

Por segundo año consecutivo, la Dirección Regional de Salud de Cajamarca (DIRESA) viene celebrando la Semana Regional de la Salud; conmemoración que busca reafirmar y garantizar el derecho que tienen todos los cajamarquinos a una salud de calidad.

Las actividades se iniciaron con un taller participativo de investigación sobre mortalidad materna realizado en el Colegio Médico y continuarán este jueves con una reunión de directores regionales, Subregionales y de Redes para evaluar el trabajo institucional.

Este mismo jueves, desde las 8 de la noche, en la sede principal de la DIRESA se estará llevando a cabo una serenata artístico musical en donde se espera la participación de reconocidos exponentes locales y regionales.

Para el día viernes se ha programado una misa especial y una ceremonia central a realizarse en las instalaciones de un céntrico hotel cajamarquino contando con la presencia de las principales autoridades regionales.

"Celebrar esta fecha en nuestro calendario es más que importante, sobre todo porque queremos reivindicar este derecho que tienen los cajamarquinos de tener un servicio de salud de calidad", afirmó el titular de la institución, Dr. Reinaldo Núñez Campos.

Las celebraciones culminarán este sábado y domingo con la final y premiación del campeonato de vóley y fulbito y el izamiento del pabellón nacional y desfile cívico institucional que se realizará en la plaza de armas, respectivamente.

Como se recuerda, desde el año pasado Cajamarca ya cuenta con un Día Regional de la Salud creado según la Resolución Ejecutiva Regional 387-2012 que institucionaliza para “garantizar el estado de derecho a la salud que tenemos todos los cajamarquinos”.



Según esta norma, la Gerencia Regional de Desarrollo Social se hará cargo de “la implementación y monitoreo a fin de dar cumplimiento a la presente resolución”.

Este documento además solicita convocar a los gobiernos locales para implementar y articular el trabajo que permita “tratar objetivos y estrategias comunes sobre el presente y futuro de la salud a corto, mediano y largo plazo”.

*Se agradece su difusión.*

*Cajamarca, 04 de septiembre de 2013*

***DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS  
DIRESA CAJAMARCA***